

Folketinget

Christiansborg
1240 København K

T/ 33 37 50 50

E/ christiansborg@enhedslisten.dk

W/ enhedslisten.dk

Pressetjeneste

T/ 33 37 50 80



16 de diciembre de 2016

SEÑOR

JUEZ PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS

Bogotá, Colombia.

Respetuoso saludo,

Organizaciones Internacionales recibimos con enorme regocijo la firma del nuevo Acuerdo entre el gobierno colombiano y las FARC-EP, así como su refrendación popular por el Congreso de la República. Estamos seguros que este momento histórico representa la más importante realidad para que los colombianos puedan al fin alcanzar su anhelo de una paz estable y duradera.

Uno de los componentes de ese proceso es lo pactado en relación al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no Repetición, en el que se incluye la denominada Jurisdicción Especial para la Paz; allí se contemplan, entre otras medidas, el tratamiento penal diferenciado para dirigentes de organizaciones sociales que han sido procesados por la justicia, tanto por delitos relacionados con la protesta como por presuntos vínculos con la insurgencia.

Precisamente, en el contexto de lo así acordado, conocemos a Huber de Jesús Ballesteros Gómez como persona seriamente comprometida con gestiones de paz, con reivindicaciones sociales y con alto sentido de liderazgo sindical. En su trayectoria política no registra, lo afirmamos con plena convicción, ni un solo acto violento. Si hace más de tres años se le calificó como “peligroso”, al amparo de la premisa de hacer parte de la organización subversiva mencionada, hoy, ante la inculcable realidad actual, tal “peligrosidad” tendría que verse como meramente ideológica, dependiendo del extremo desde donde se le mire.

Su significativo papel en el Movimiento Social y Popular en Colombia, adquiere, en estos tiempos de paz, la mayor importancia para el protagonismo que tendrá en el nuevo escenario político, lo cual permite pronósticar, sin el menor esfuerzo y con la más clara certidumbre, el

Folketinget

Christiansborg
1240 København K

T/ 33 37 50 50

E/ christiansborg@enhedslisten.dk

W/ enhedslisten.dk

Pressetjeneste

T/ 33 37 50 80



afianzamiento de su arraigo al país por el que ha mantenido incesante esfuerzo de conquistas populares con las únicas armas que domina: la palabra y la firmeza de sus principios.

Por ello, los suscritos 58 representantes electos en los municipios de Dinamarca por el partido la Alianza Roji-Verde (representados en el parlamento danés y en un gran número de municipios) remitimos la presente comunicación con el propósito de solicitar a su despacho se consideren las razones que hoy permiten afirmar que ante la ausencia de conflicto armado con las FARC-EP, el trámite de leyes como la de Amnistía e Indulto, la incorporación de la Jurisdicción Especial para la Paz a la normatividad nacional, entre otras, como el importante rol que deberán desempeñar líderes sociales como Huber de Jesús Ballesteros Gómez en la etapa de implementación de lo acordado y posconflicto, NO persisten los fundamentos constitucionales sobre los cuáles se decretó la medida de aseguramiento en su contra, cuya vigencia hoy desborda el concepto universalmente reconocido de plazo razonable.

La revocatoria de la medida de aseguramiento se muestra como un hecho que se corresponde no solamente con el contexto político en el que se encuentra Colombia, sino también con la realidad jurídica que se desprende del proceso de negociación adelantado con el respaldo de la comunidad internacional durante los últimos cuatro años.

NB: En el mes de octubre en el 2015, una delegación de la Alianza Roji-Verde visitó a Colombia y agradecemos la voluntad de las autoridades colombianas estatales y penitenciarias de brindarnos la posibilidad de visitar en esta ocasión el centro penitenciario La Picota. Sin embargo no fue posible encontrarnos como planificado con Huber de Jesús Ballesteros, y esperamos que sea posible encontrarnos con él en el próximo futuro en plena libertad.

Agradeciendo su atención,

Niels Rolskov, Køge

Sarah Nørris, Esbjerg

Lene Fruelund, Silkeborg

Peder Meyhoff, Favrskov

Folketinget

Christiansborg
1240 København K

T/ 33 37 50 50

E/ christiansborg@enhedslisten.dk

W/ enhedslisten.dk

Pressetjeneste

T/ 33 37 50 80



Jeanne Toxværd, Gentofte
Rasmus Keis Neerbek, Allerød
Peter Hegner Bonfils, Aarhus
Allan Berg Mortensen, Helsingør
Lasse Puertas Navarro Olsen, Ålborg
Trine Henriksen, Gladsaxe
Peter Mikkelsen, Rødovre
Ivan Mott, Lejre
Per Clausen, Ålborg
Jesper Kiel, Svendborg
Bjarne Thyregod, Tårnby
Daniel Panduro, Frederiksberg
Jens Otto Madsen, Thisted
Bodil Marie Garde, Albertslund
Bo Haxthausen, Bornholm
Jørn Vedel Eriksen, Herning
Jesper Yde Knudsen, Syddjurs
Jan Jakobsen, Ringsted
Paw Nielsen, Middelfart
Jens Erik Laulund Skotte, Svendborg
Muhammad Ali Abbasi, Ballerup
Kim Roger Mariegaard, Odsherred
Cecilie Roed Schultz, Fredericia
Lasse Bak Egelund, Vejle
Ida Skov, Frederikshavn
Louise Bilde Hvelplund, Hjørring
Anne Mette Omø Carlsen, København
Nadia Bruun Thurø, Fakse
Gert Nordklitgaard, Aabenraa
Thyge Enevoldsen, Frederiskberg
Steen Andersen, Brøndby
Kim Kristensen, Randers
Birgitte Poulsen, Norddjurs
Knud Bundgaard Clemmensen, Svendborg
Hans Houmøller, Rødovre
Lisbet Møller, Halsnæs
Niels Erik Danielsen, Kalundborg

Folketinget

Christiansborg
1240 København K

T/ 33 37 50 50

E/ christiansborg@enhedslisten.dk

W/ enhedslisten.dk

Pressetjeneste

T/ 33 37 50 80



Karen Thestrup Clausen, Holbæk
Karina Vestergård Madsen, København
Mette Hedegaard, Ballerup
Benny Pieszak, Nyborg
Ole Hyldahl, Høje Taastrup
Keld Haurholm Nielsen, Nordfyn
Leif Juhl, Holbæk
Thor Temte, Næstved
Svend Brandt, Haderslev
Carsten Oddershede, Greve
Bente Møller, København
Ole Wedel-Brandt, Ishøj
Bent Skovgaard Olsen, Rebild
Anders K Brandt, Sønderborg
Jørn Melchior Nielsen, Slagelse
Ninna Hedeager Olsen, København
Ulrik Kohl, København
Morten Riis, Bornholm